



Anuncio de licitación

Número de Expediente **S6O-065/2021 - L1**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-07-2021 a las 09:35 horas.



Suministro de bollería y otros productos de panadería y repostería a los centros Doctor Esquerdo y Hogar provincial Antonio Fernández Valenzuela, dependientes de la Excm. Diputación Provincial de Alicante - L1: Suministro de bollería y otros productos de panadería y repostería para el Centro Doctor Esquerdo.

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 141.044,88 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Importe** 64.645,57 EUR.

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Importe (sin impuestos)** 58.768,7 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 12 Mes(es)

→ **Observaciones:** Conforme a la cláusula 15 del Pliego administrativo.

→ **Clasificación CPV**

→ 15810000 - Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos.

→ 15811300 - Cruasanes.

→ 15811500 - Productos de panificación preparados.

→ 15812000 - Pasteles y productos de pastelería.

→ 15812100 - Productos de pastelería.

→ 15812120 - Empanadas.

→ 15812200 - Pasteles.

→ 15813000 - Productos para el desayuno.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Valenciano Español

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=wR%2BubZ5gPqN7h85%2Fpmmsfw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Diputación Provincial de Alicante**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=jjSUbYiA8hoQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. de la Estación, 6

→ (03005) Alicante España

→

Contacto

→ **Teléfono** 965988908

→ **Fax** 965988921

→

Proveedor de Pliegos

→ Área de Contratación - Diputación Provincial de Alicante

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 16/08/2021 a las 13:00

Dirección Postal

→ Tucumán, 8, segunda planta
→ (03005) Alicante España

Dirección de Visita

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 965988908
→ Correo Electrónico contratacion@diputacionalicante.es

Recepción de Ofertas

→ Departamento de Contratación

Dirección Postal

→ Tucumán, 8, segunda planta
→ (03005) Alicante España

Dirección de Visita

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 965988908
→ Correo Electrónico contratacion@diputacionalicante.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/08/2021 a las 13:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre proposición.

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 14/09/2021 a las 09:30 horas
→ Las fechas son orientativas, se publicará anuncio de

Proveedor de Información adicional

→ Centro Doctor Esquerdo

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=jjSUbyiA8hoQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ C/ Ramón de Campoamor, 25
→ (03550) Alicante España

apertura.

Tipo de Acto : Público

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 08/07/2021

Objeto del Contrato: Suministro de bollería y otros productos de panadería y repostería a los centros Doctor Esquerdo y Hogar provincial Antonio Fernández Valenzuela, dependientes de la Excm. Diputación Provincial de Alicante - L1: Suministro de bollería y otros productos de panadería y repostería para el Centro Doctor Esquerdo.

→ Valor estimado del contrato 141.044,88 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 64.645,57 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 58.768,7 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 15810000 - Productos de panificación, pasteles y productos de pastelería frescos.

→ 15811300 - Cruasanes.

→ 15811500 - Productos de panificación preparados.

→ 15812000 - Pasteles y productos de pastelería.

→ 15812100 - Productos de pastelería.

→ 15812120 - Empanadas.

→ 15812200 - Pasteles.

→ 15813000 - Productos para el desayuno.

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Observaciones: Conforme a la cláusula 15 del Pliego administrativo.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: Conforme a la cláusula 15 del Pliego administrativo.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Conforme a la Cláusula 19.2 del pliego administrativo

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Declaración responsable sobre circunstancias distintas a las comprendidas en el formulario DEUC, deberán incorporar el modelo que corresponda según proceda. Este documento deberá ir firmado mediante firma electrónica reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento.

→ No prohibición para contratar - Declaración responsable sobre circunstancias distintas a las comprendidas en el formulario DEUC, deberán incorporar el modelo que corresponda según proceda. Este documento deberá ir firmado mediante firma electrónica reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento.

→

No estar incurso en incompatibilidades - Declaración responsable sobre circunstancias distintas a las comprendidas en el formulario DEUC, deberán incorporar el modelo que corresponda según proceda. Este documento deberá ir firmado mediante firma electrónica reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento.

- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Declaración responsable sobre circunstancias distintas a las comprendidas en el formulario DEUC, deberán incorporar el modelo que corresponda según proceda. Este documento deberá ir firmado mediante firma electrónica reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Declaración responsable sobre circunstancias distintas a las comprendidas en el formulario DEUC, deberán incorporar el modelo que corresponda según proceda. Este documento deberá ir firmado mediante firma electrónica reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - El licitador rellenará el documento europeo único DEUC, cumplimentando el formulario establecido en el anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/7 de la Comisión, de 5 de enero de 2016. Puede limitarse a cumplimentar la "Sección A)" de la "Parte IV: Criterios de selección", omitiendo cualquier otra sección de la misma parte. Este documento deberá estar firmado mediante firma electrónicamente reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento, y tanto la proposición como la declaración responsable que se le incorpora como anexo, deberán ser firmadas electrónicamente por la persona o personas que formulen proposición, ya lo hagan en nombre propio o en representación o por apoderamiento del licitador.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - El licitador rellenará el documento europeo único DEUC, cumplimentando el formulario establecido en el anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/7 de la Comisión, de 5 de enero de 2016. Puede limitarse a cumplimentar la "Sección A)" de la "Parte IV: Criterios de selección", omitiendo cualquier otra sección de la misma parte. Este documento deberá estar firmado mediante firma electrónicamente reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento, y tanto la proposición como la declaración responsable que se le incorpora como anexo, deberán ser firmadas electrónicamente por la persona o personas que formulen proposición, ya lo hagan en nombre propio o en representación o por apoderamiento del licitador.

Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE REQUISITOS PREVIOS

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Descripción** Para la correcta presentación todos los documentos, deberán incluir el PANEL DE FIRMA del que suscribe, antes de subirlos a la herramienta de presentación de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE OFERTA CRITERIOS JUICIO DE VALOR

→ **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ **Descripción** Para la correcta presentación todos los documentos, deberán incluir el PANEL DE FIRMA del que suscribe, antes de subirlos a la herramienta de presentación de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE PROPOSICIÓN

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Descripción** Para la correcta presentación todos los documentos, deberán incluir el PANEL DE FIRMA del que suscribe, antes de subirlos a la herramienta de presentación de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- a.1) Menor Precio.
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 50

Crterios evaluables mediante un juicio de valor

- b.1) Propiedades organolépticas
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- b.2) Aspecto y presentación de las muestras y uso de materiales reciclables
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- b.3) Composición nutricional de los productos. b.3.1) Menor cantidad de azúcares dentro de los Hidratos de Carbono
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- b.3) Composición nutricional de los productos. b.3.2) Menor cantidad de sal (cloruro sódico)
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
- b.3) Composición nutricional de los productos. b.3.3) Menor cantidad de grasas saturadas.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Diputación de Alicante**

Dirección Postal

- Tucuman num. 8
- (03005) Alicante España

Subcontratación permitida

- Conforme a la cláusula 23 del Pliego administrativo.